

ENERO 2023:

1. FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE (FONID)

A partir del 1 de enero tendrá los siguientes valores:

Cargo J. Simple:	\$ 7.350,00
Cargo J. Completa:	\$ 14.700,00
Hora cátedra NIVEL MEDIO:	\$ 490,00 (Tope 30 HC)
Hora cátedra NIVEL SUPERIOR:	\$ 612,500 (Tope 24 HC)
Tope por persona:	\$ 14.700,00

Carácter del Concepto	Computa para el cálculo del CMG
NO Remunerativo – No Bonificable	NO

2. CONECTIVIDAD:

Sin modificaciones:

Cargo J. Simple:	\$ 2.250,00
Cargo J. Completa:	\$ 4.500,00
Hora cátedra NIVEL MEDIO:	\$ 150,00 (Tope 30 HC)
Hora cátedra NIVEL SUPERIOR:	\$ 187,50 (Tope 24 HC)
Tope por persona:	\$ 4.500,00

Carácter del Concepto	Computa para el cálculo del CMG
NO Remunerativo – No Bonificable	NO

3. BONO CONECTIVIDAD:

A partir del 1 de enero tendrá los siguientes valores:

Cargo J. Simple:	\$ 2.500,00
Cargo J. Completa:	\$ 5.000,00
Hora cátedra NIVEL MEDIO:	\$ 166,66 (Tope 30 HC)
Hora cátedra NIVEL SUPERIOR:	\$ 208,33 (Tope 24 HC)
Tope por persona:	\$ 5.000,00

Carácter del Concepto	Computa para el cálculo del CMG
NO Remunerativo – No Bonificable	NO

FEBRERO 2023:

1. FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE (FONID)

Sin modificaciones

Cargo J. Simple:	\$ 7.350,00
Cargo J. Completa:	\$ 14.700,00
Hora cátedra NIVEL MEDIO:	\$ 490,00 (Tope 30 HC)
Hora cátedra NIVEL SUPERIOR:	\$ 612,500 (Tope 24 HC)
Tope por persona:	\$ 14.700,00

Carácter del Concepto	Computa para el cálculo del CMG
NO Remunerativo - No Bonificable	NO

2. CONECTIVIDAD:

A partir del 1 de febrero tendrá los siguientes valores

Cargo J. Simple:	\$ 4.750,00
Cargo J. Completa:	\$ 9.500,00
Hora cátedra NIVEL MEDIO:	\$ 316,66 (Tope 30 HC)
Hora cátedra NIVEL SUPERIOR:	\$ 395,83 (Tope 24 HC)
Tope por persona:	\$ 9.500,00

Carácter del Concepto	Computa para el cálculo del CMG
NO Remunerativo - No Bonificable	NO

3. BONO CONECTIVIDAD:

Deja de liquidarse a partir del 1 de febrero 2023